HERALDO DE ZAMORA

Siglo II. Año XVII. DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos. Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero. Número 4.565.

Suscripción. Pago anticipado. — Capital, un mes. . . . . 1,00 — Provincias, trimestre. . . 3,50 — Portugal, id. . . . 4,50 — Extranjero id. . . . 6,50

Fuera de la capital, ello anticipado, 12,50 pesetas.

Las grandes injusticias y los desmayeles sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la humanidad. En el siglo XX, la pluma vence á la espada.

Martes 28 de Marzo de 1911.

Redacción y Administración, Santa Clara, número 55

TELEFONO NUM. 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS — Precio de líneas é inserción. — Cuarta plana. . . ptas. 0,05 — Tercera id. . . . . » 0,15 — Primera id. . . . . » 0'50 — Reclamos y gacetillas. » 0'25

Remitidos, comunicados, y esquelas á precios convencionales.

EL ULTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA

LA RENOVACION DEL ESTOMAGO

Ó SOLUCIÓN ESTOMACAL SÁNCHEZ

Remedio heroico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra Solución Estomacal Sánchez es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se consigue con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra Solución Estomacal Sánchez y por causa de la renovación del estómago se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores síntomas de una rápida y perfecta curación. ¡La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables, está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

No fiarse de imitaciones.

PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESETAS

De venta en Zamora, Farmacia de don Tomás Tomé, y otras principales.

ALMACEN DE HIERROS, FERRETERIA Y CARBONES DE SALVADOR RUIZ

PUERTA DE LA FERIA

Teléfono 42.

CAMAS

DE HIERRO, DE MADERA Y DORADAS

sigue siendo este artículo la especialidad de la casa.

Para la feria próxima ya se ha recibido un gran surtido de modelos nuevos. Los precios son muy económicos.

VISITAD EL CANDADO

en la confianza de hallar ventajas.

Décimo aniversario

DEL SEÑOR

D. ADOLFO AVEDILLO JUAREZ

falleció en Zamora el día 29 de Marzo de 1901.

R. I. P.

Su viuda, D.ª Antonina Gallego Iglesias,

Ruega á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el miércoles 29 del corriente en la iglesia parroquial de San Torcuato, de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

PRECIOS FIJOS — Muebles, loza, cristal, armas, petacas, carteras, navajas, juguetes, aparatos de luz, artículos para viaje, caza y sport, platería, paraguas, sombrillas, abanicos, bastones, calzado de todas clases, etc., etc. — CAMBIOS Y DESCUENTOS

GRAN BAZAR

VDA. DE J. PARDO MAÑANÓS

RUA, 13, ZAMORA

LA PERLA

Confitería y Pastelería de FRANCISCO MONRABAL

Rua, 7, Zamora.

En este nuevo establecimiento encontrará el público variado surtido en pastas finas de todas las clases, chocolates de Astorga, galletas de varias marcas, vinos y licores.

Se hacen encargos de tartas y ramilletes á precios económicos.

Pasteles variados, á diez céntimos uno.

No confundirse: Rua, 7.—Esterería.

EL DEBATE DE FERRER

Ayer tarde comenzó en el Congreso el debate acerca del proceso de Ferrer Lagnardia, y como el asunto entraña gran interés y ha despertado la curiosidad general, á continuación publicamos la más saliente de la sesión de ayer:

El señor Soriano empieza hablando de la expectación producida en Europa ante el asunto Ferrer, y solicita se lean las comunicaciones recibidas del extranjero pidiendo la revisión de este proceso.

Plantea la cuestión reglamentaria y dice que, como no están los conservadores en el Poder, teme que quede este asunto sin debatir.

El presidente ordena la lectura de artículos del reglamento y hace constar que aquí no puede ser interpelado más que el Gobierno.

El señor Soriano dice que él no trata de interpelar á nadie; lo único que quiere es esclarecer un asunto en que intervino otro Gobierno.

Para ponerse dentro del reglamento dice que dirigirá la interpelación al Gobierno, solicitando la revisión del proceso Ferrer.

Explica el motivo de su intervención, y dice que á un ex ministro conservador entonces, formando parte del Gobierno, y cuya ausencia lamenta, por la causa, dirigió un calificativo que produjo gran revuelo, y para justificar aquello pidió la impresión del proceso.

Dice que ha estudiado el proceso y que lamenta tener que sostener ahora razonadamente lo que dijo en momentos de calor.

Esto no es un motín ni una sedición, sino que tiene un nombre, que es el de Ferrer, que representa un símbolo, por cuya razón ha trascendido á Europa.

Si no representara la lucha de las ideas en un siglo, esto se podría discutir en la sala de una Audiencia.

Habla de su propósito de no molestar á nadie, y tal es este propósito, que desearía borrar su historia y su temperamento.

Dice que él no conoció á Ferrer y que siempre tuvo un grito de protesta contra todo el que creyó que la idea republicana podría ser cómplice del atentado y el asesinato.

Si defiende á Ferrer es porque le cree víctima de una injusticia. Igual haría aún con los reaccionarios.

Con este debate estima cumplir un deber patriótico y desea declarar que no es un padrón de ignominia ese proceso.

Como prueba de lo que es el proceso Ferrer, dice que es una obra que está en tantos tomos, que ha hecho trabajar á la Cámara, pues esa obra fué juzgada en cuatro horas y vosotros no la habéis podido estudiar en dos meses.

Dividiendo el tiempo, para cada página no se pudo disponer de más que once segundos. El defensor tuvo que estudiar en 24 horas 1.200 páginas. ¿Hay tiempo para eso, señores letrados?

Con ésto bastaría para juzgar el proceso Ferrer.

Vuelve á hacer protesta de sus buenos propósitos, pues estima que esto no deba discutirse con un fin político.

Recuerda que á un corresponsal extranjero el señor La Cierva dijo que era calumnioso suponer que el procedimiento militar era abusivo y violento, y luego el periódico, que era uno inglés, protestó de este engaño.

El defensor—dice—protestó de que le hubieran negado pruebas y testigos que estimó necesarios para su defensa.

(El señor Amado: Eso no es cierto.)

El señor Soriano lamenta la interrupción porque no es su propósito la discusión personal.

También decía el defensor que se ejercía coacción para apartar el proceso de la verdad.

Pregunta al señor Amado si con arreglo al Código de Justicia pudo Ferrer ser considerado como jefe de rebelión, y estima necesario partir de la calificación del delito para deducir la justicia de la sentencia.

Según la calificación del fiscal, se dice que se proponía destronar al Rey por el hecho de haber dado vivas á la República.

También calificó el fiscal de rebelión el hecho de tratar de evitar el embarque de tropas para Melilla.

Ninguna de las dos cosas están, á su juicio, comprendidas en el delito de rebelión y sí en el de sedición, según el Código aludido.

Alude á don Melquiades Alvarez para que dilucide esto y á los diputados catalanes que tienen conocimiento exacto de los sucesos.

Rechaza la calificación de rebelión pues no hubo alzamiento en armas, pues no hubo partidas y sí sólo grupos de sediciosos, pues el hecho que caracteriza á una partida es necesario tenga organización militar.

Lee una sentencia del Supremo refiriéndose á una partida carlista, y en cuya sentencia se determinan las condiciones que una partida ha de tener para ser considerada como tal.

Luego fija cuáles han de ser las condiciones que ha de reunir un individuo para ser considerado como jefe, y dice que mientras no se demuestre que trató como jefe y con autoridad, que firmó recibos y otras que señala el fiscal, no podía demostrarse la culpabilidad de Ferrer.

Expone su criterio de que Ferrer era inocente, pues aunque todo lo que se le imputa fuera cierto, sólo se le hubiera podido condenar como autor de inducción á rebelión.

Lee una providencia firmada por la autoridad militar en Mataró, y en la que considerando que la falta cometida por Ferrer no merecía pena superior á prisión correccional, se le exigían 2 000 pesetas de fianza para la libertad provisional.

Resume cuanto lleva dicho para deducir que ha habido una extralimitación legal, con un fin trágico.

Dice que se propone demostrar la constante acción política que ejerció aquel Gobierno para llegar al fin que se llegó en un delito en que lo más se debió llegar á la prisión correccional.

Alude á la declaración que hizo el entonces gobernador, señor Ossorio, que considera que aquellos sucesos no debieron ser juzgados por el fuero militar, y dicho señor negó también que en aquel movimiento hubiera jefe ni organizador.

No se explica, y desearía se pusieran de de acuerdo los señores Ossorio y Crespo Azorín, sobre el criterio para apreciar aquellas cuestiones.

Si tiene razón el señor Ossorio, quedará sobre su pedestal de justicia, pero mal considerado por sus jefes, y habrá de venirse á estos bancos.

A ruego del orador se suspende la sesión por unos minutos.

Se reanuda la sesión, después de veinte minutos, á las cinco y cuarto.

El señor Soriano continúa su discurso.

Lee la opinión del señor Ossorio en un párrafo que dice sirve para cualquier propaganda radical.

En ese párrafo, en que se dice que no se puede juzgar el estado moral y mental de Barcelona en aquellos sucesos, asegura que el primer culpable allí fué el Estado.

Lee también que en Barcelona la revolución está preparada siempre. Fracasó la huelga general preparada y se produjo el movimiento anárquico sin preparación.

También dice que se han encontrado pruebas de inducción históricas, que es el mito de que nos habló el señor Salillas.

Resulta, pues, según esto, que no hubo más que el prejuicio público, y que no se pudo probar nada de inducción concreta.

En ese libro del señor Ossorio se dice que no hubo organización, ni jefe, ni homogeneidad de aspiración entre los revoltosos, cuyos gritos eran distintos.

Vuelve á preguntar si están ó no de acuerdo los señores Ossorio y Crespo Azorín.

No pueden estar de acuerdo, puesto que el segundo fué á cumplir órdenes de aquel Gobierno, y el atsque más duro en esta cuestión lo recibió del señor Ossorio.

Quedamos, pues, dice, en que Ferrer no fué jefe de la rebelión, ni tomó parte en los sucesos que le llevaron al patíbulo.

Aún dando por cierto lo que se le ha imputado, sería reo de inducción, y, por tanto, la pena debía ser de prisión correccional.

Pero, además, voy á presentaros todas las acusaciones, para demostraros que fué objeto de persecución.

En el momento de los sucesos de Barcelona y algún tiempo antes, la figura de Ferrer desapareció, pues Ferrer, que conspiro antes y tuvo confianza en la revolución, vivía apartado de la política, quizá desengañado desde hacía dos años, y en sus escritos se ve ese apartamiento.

En los documentos que se le ocuparon no había ni uno que le comprometiera y sí sólo en relaciones de carácter editorial, y su vida era la de un burgués dedicado al cariño de la familia. (Murmullos).

Me alegro de esos murmullos, porque pienso hablar de una campaña de la Prensa, conmovedora en este punto, presentándole como hombre que no tiene ni el cariño de la familia, simplemente porque con ella tuvo disgustos, queriendo justificar el fusilamiento por esta cuestión.

Justifica los viajes de Ferrer á Barcelona.

El día 26 de Julio salió Ferrer en el tren para dedicarse á sus trabajos editoriales. Algunos de los que podían justificar esto, no pudieron declarar.

Almorzando en un café el día de los sucesos, fué preguntado por su opinión sobre los mismos, y los concedió gran importancia. Después parece y se pierde hasta que por la noche va á otro café con el barbero de Premiá, cuya declaración refiere.

Este testigo, que es al que más fuerza se le concede, no fué careado con Ferrer, ni fué citado después para declarar, y en el momento en que puede ser más importante, desaparece y se marcha á América, y no obstante, el fiscal siguió dándole importancia.

Todos los testigos, cada uno de su procedencia, todos hablan de suposiciones y por referencias.

El presidente advierte han transcurrido las horas de reglamento, y como el señor Soriano manifiesta que todavía le falta mucho por decir, se suspende esta discusión.

VIDA POLITICA

La cuestión de Marruecos.

Las conferencias que el presidente del Consejo viene celebrando con los jefes de los distintos grupos parlamentarios, hállanse relacionadas únicamente con la cuestión de Marruecos.

Declaraciones de un ministro.

Ha dicho uno de éstos que el Gobierno ha convenido unánimemente en el criterio de que es absoluta la igualdad en las Asociaciones religiosas, y que además el Gobierno no teme alharacas por establecer esa igualdad creyendo que Roma le ayudará en este asunto, pues en caso contrario sería nefasta la intransigencia.

El señor Cobián muéstrase de completo acuerdo con el proyecto, que es radical.

La Corona—añadió—presta su incondicional apoyo al proyecto, y que la iglesia será un ciudadano más.

El Corresponsal.

Madrid 26 de Marzo de 1911.

LA "GACETA,,

La de hoy publica algunas aclaraciones al reglamento de trabajos topográficos, los que pueden efectuarse en las zonas de costas y fronteras, y una disposición aprobando los planos económicos para el año actual de las Juntas de Obras y Pantanos.

SALMANTINAS

Los cultos en honor á Nuestro Santísimo Padre Jesús, han comenzado el día 24, en la iglesia de San Julián y Santa Basilisa.

El domingo de Pasión, 2 de Abril, se celebrará la festividad principal con misa solemne y sermón que predicará el doctor don Eduardo Leal, magistral de la Santa Basílica Catedral de Zamora.

—Ayer hizo un día invernal.

Nevó copiosamente y el frío fué intensísimo.

—El sábado por la mañana, ocurrió un pequeño incendio cerca del Campo de San Francisco, en la casa que habita nuestro particular amigo don Cipriano Darán.

A causa de la gran cantidad de hollín que tenía la chimenea, empezó á salir bastante llama, cosa que en seguida produjo gran alarma.

—El sábado, en el tren de las seis y media, llegó á Salamanca el nuevo gobernador, señor García Alonso.

En la estación esperaban antes de la llegada del tren las autoridades y buen número de amigos políticos.

DOS CANCILLERES EN DESGRACIA

El hacendista Stolipine y el conde de Aerenthal, cancilleres de los imperios ruso y austro-húngaro, respectivamente, han caído en desagrado ante sus señores, sin que para librarles de tal desgracia hayan servido gran cosa los servicios que les han prestado durante años y años.

El ministro ruso ya ha sido relevado en su alto cargo; el austro húngaro lo será en breve, según todas las apariencias.

La salida de Stolipine de la cancillería ha sido motivada por un hecho secundario y de escasa importancia en la vida política de Rusia: una diferencia surgida entre el canciller y el Consejo del imperio, sobre el modo de efectuarse la elección de los *zemstvos* en Polonia. Efectivamente, la causa ocasional no parece lo suficiente robusta para determinar una crisis política, y por esta razón se sospecha que es otra la que ha motivado la retirada de Stolipine. Lo que desde luego puede asegurarse es que con la entrada de Kokortzoff se ha efectuado en la gobernación del imperio de los Zares una evolución hacia la derecha, que acaso sea de fatales consecuencias, porque pudiera volver Rusia á los ya lejanos tiempos de los tumultos revolucionarios.

STOLIPINE

Para apreciar el valor de Stolipine como gobernante y como político, así como de su labor en el alto puesto que acaba de abandonar, basta recordar la situación en que se hallaba Rusia cuando en 22 de Julio de 1906 fué llamado al Poder. Precisamente en éste día fué disuelta la primera Duma. La insurrección militar rugía amenazadora en Cronstadt; los miembros de la Asamblea disuelta se reunían en Vibory para elevar al país una protesta tan enérgica como revolucionaria, y en fin, Rusia entera se hallaba en plena anarquía, sin que ni el mismo Stolipine pudiera librarse de los atentados terroristas, uno de los cuales convirtió en informe montón de ruinas su propio palacio, sepultando entre los escombros á los suyos. El sabio y prudente estadista fué apagando poco á poco las hogueras revolucionarias, y durante su Gobierno devolvió la calma y la tranquilidad al país, reorganizó la Hacienda, rehizo los prestigios y la fuerza del Ejército y de la Marina, conjuró el problema campesino repartiendo entre los necesitados las tierras pertenecientes al Estado, y sin grandes convulsiones instauró el Gobierno constitucional.

AERENTHAL

La obra de Stolipine es de las que inmortalizan á un político; pero por lo visto, nada ha valido ante los trabajos de los intrigantes.

Iguales procedimientos á los empleados por los reaccionarios rusos para derribar á Stolipine, han empleado los de Austria-Hungría para deshacerse del conde de Aerenthal.

Este ha obtenido del Emperador una licencia de dos meses para atender á su salud; pero los bien enterados aseguran que no volverá á ocupar su alto puesto. Su política tiene muchos enemigos dentro del imperio, figurando á la cabeza de ellos el Príncipe heredero de la Corona, y por si esto no fuera bastante, Aerenthal no era grato en Berlín, por no prestarse á seguir las iniciativas de la cancillería prusiana como un fiel servidor.

Tampoco era muy grato su proceder en San Petersburgo, y así, mal visto por los rusos, poco estimado por los alemanes y combatido por los partidos reaccionario y militar del imperio, ¿tiene algo de extraño que haya declinado la estrella que tan favorable le fué siempre?

MAESTROS Y NUEVOS SUELDOS

¿Qué dirían los señores Salvador y Altamira, ministro y director general de Instrucción pública, respectivamente, si leyeran las protestas iniciadas por una pequeña é insignificante minoría de descontentadizos maestros, relativas á la reciente y nunca bien ponderada modificación de nuestros mezquinos é irrisorios sueldos de 500 y 625 pesetas?

A fe que nuestro señor ministro se vería obligado á exclamar: «Yo, que creí ser el *Salvador* prometido al Ma-

gisterio por mi precursor el señor Burell, venido á este ministerio para dar satisfacción cumplida á las justas y legítimas aspiraciones por las que tanto tiempo ha venían suspirando la casi totalidad de los maestros españoles, heme aquí con que algunos, muy pocos, se atreven á protestar contra decreto tan bienhechor, considerándolo como un ataque á su dignidad profesional que no están dispuestos á consentir, por ostentar, según dicen, títulos elementales, superiores y normales.»

Cosa parecida diría también el señor Director general de Instrucción pública, toda vez que en el corto tiempo que lleva al frente de la Dirección, ha demostrado tener ALTA MIRA por los intereses de la enseñanza y de sus maestros.

Sí, compañeros; vuestras protestas son infundadas; hoy que se os facilita el acceso á 1.000 pesetas, protestáis; ayer, que os costaba doble trabajo adquirirlas, permaneciais mudos.

No basta decir: yo ya me considero regenerado para poder disfrutar ese sueldo, sin necesidad de someterme á recibir las aguas bautismales que se administran en unas oposiciones, no; observad con detenimiento el espíritu que animó al legislador, llevando á la *Gaceta* tan famoso decreto, y os convenceréis de las gracias que en él se nos conceden á cambio de un pequeño sacrificio que injustamente habéis considerado como inaccesible montaña.

Orgullosos y reconocidos debemos estar á quienes tamaños beneficios nos proporcionan; orgullosos, para probar ante la sociedad que somos merecedores de algo más que del miserable mendrugo que vergonzosamente hoy se nos arroja; reconocidos, para demostrar la gratitud que el Magisterio siente hacia las personas que saben darle lo que en justicia le pertenece.

Adelante, señor ministro, y adelante también, compañeros. Depongamos egoismos personales ante el venidero bien de una clase entera.

No seamos nosotros la piedra de escándalo que lleve el desaliento á las altas esferas, ahora que acaban de dar señales de vida, llevando á la práctica reformas que tan de cerca á todos nos interesan; porque si tal hiciéramos, seríamos continuadores responsables del malestar general que por tanto tiempo se ha venido sintiendo en nuestra clase.

Desiderio del Espíritu Santo.

Villalobos 25 de Marzo 1911.

NOTAS MUNICIPALES

Bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de trece concejales, anoche celebró sesión ordinaria en primera convocatoria la Corporación municipal.

Aprobada sin discusión alguna el acta de la anterior, se pasó al despacho de los asuntos que figuraban en el

Orden del día.

Se aprobó una moción de la Alcaldía sobre obras en la escuela de niños de Fernández Duro.

Se nombró ordenanza pregonero al agente municipal Eulogio Martín.

Se concedieron dos sepulturas en propiedad en el cementerio de San Atilano á don Faustino Rivera.

Fueron aprobados un dictamen de cuentas, el padrón de vecinos y varias relaciones de obras ejecutadas por administración.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

ESPECTACULOS

Gran Pabellón Moderno.

Con Poule, miss Jenny y sus gatos, palomas y mono amaestrados, alternará esta noche la célebre *chanteuse* internacional *Mary Jolette*, genial artista que ha cosechado muchos aplausos en los grandes salones cininescos y se presenta lujosamente vestida.

La Empresa, deseando que todo Zamora admire á la graciosa *Mary*, ha tomado el buen acuerdo de rebajar los precios (30 céntimos la preferencia y 15 entrada general), y las secciones serán sencillas, dando principio á las seis de la tarde.

Se estrenarán seis hermosas películas de gran novedad y duración, y el simpático *Poule* ha de repetir sus habilidosos juegos malabares, que tan celebrados fueron anoche.

Para mañana se anuncia otro debut, el de la gentil *Mis Anny Etvatsug*, que viene precedida de gran fama.

Si con estos atractivos el público no visita el Gran Pabellón Moderno, será preciso confesar que la afición zamorana ha perdido el gusto artístico.

El Centro Excursionista en Toro.

Como anunciábamos en nuestro número del viernes, el sábado, en el tren de las seis de la madrugada, salió para la vecina ciudad de Toro un buen número de individuos del Centro Excursionista, entre los que vimos á los señores Barreiro, gobernador militar; Reyna, coronel del regimiento Toledo; Aranda, Toral, Antón, Alonso Merchán, Pelayo, Arias, Losada, González (don Julio), Páez Villaboa, Casas, Peñalosa, Alcázar, Muñiz, Moyano y otros que no recordamos.

En la estación de Toro fueron recibidos por el alcalde, diputado provincial, señor Ruiz del Arbol, algunos jefes y oficiales de la Caja de reclutas y otros señores que omitimos, por no hacer pesada esta relación.

Los expedicionarios, después de un ligero desayuno en la fonda de Victoriano Piñeiro, salieron á visitar lo mucho y bueno que tiene la antigua ciudad de Doña Elvira; á tomar fotografías de las obras de arte y joyas arquitectónicas, que en su día se publicarán por medio del grabado en el *Boletín* de dicho Centro, con amplias reseñas descriptivas.

Fueron acompañados los expedicionarios por los referidos señores que en la estación les esperaban, é invitados á un *lunch* espléndido en los salones del Ayuntamiento donde pudieron ver las cartas pueblas, fueros y privilegios de la ciudad, las cuentas generales de esta en los siglos XIV, XV y XVI, y las banderas depositadas del batallón provincial y milicias de Toro.

A la hora de comer, honraron la mesa, cortesmente invitados por el presidente del Centro, señor Reyna, el alcalde y el cultísimo señor Cuadrado, que en esta expedición ha sido un excelente é insustituible Cicerone. La comida admirablemente servida, fué salpicada por la amenísima conversación de los comensales, y á los postres se levantó nuestro querido amigo y colaborador señor Alonso y Merchán, y dió lectura á la siguiente composición que fué muy celebrada y aplaudida:

Ilustres amigos:
la copa levanto;
ya veis que no tiene
ni tinto ni blanco:
no bebo más que agua
y estoy gordo y sano,
y el agua prefiero
al néctar de Baco.
Pues bien, con la copa
del agua en mi mano,
brindar me propongo
y estoy muy cansado,
pues hoy á las cinco
dejé el lecho blando
con una cosecha
de sueño en mis párpados,
pensando en el bello
solar toresano.
Fué alegre el viaje,
fué corto, fué rápido,
y entre chirigotas
de algunos salados,
de algunos bromistas
expedicionarios,
subimos la cuesta
¡que cuesta trabajo!
En lo alto del Carmen
la vista explayamos
por una campiña
que es toda un encanto,
cubierta de almendros,
de josas, de prados,
de sotos, de umbrías,
de casas de campo
(de estilo *barroco*
bicarbonatado,
que es el que aquí impera
desde el siglo octavo,
aunque Antón sostiene
todo lo contrario);
cubierta de vides
que aún no tienen pámpanos,
de vegas, de montes,
de valles muy amplios,
de márgenes bellas
del Duero, á lo largo,
que dora esplendente
el sol con sus rayos.
En estos primores
del suelo pensando,
me pongo muy cursi...;
dejemos el campo.
Entramos en Toro
por no sé qué barrio,
seguidos de algunos
curiosos muchachos,
y gracias al docto
señor de Cuadrado,
y al joven é ilustre
cultísimo Paco,
devoto del Arte
y célibe y casto
y amante de todo
lo viejo y lo extraño,
nos va á ser muy fácil
seguir contemplando
las obras de mérito
que en tiempos pasados
geniales artistas
en Toro dejaron.
De estilos y escuelas
ni entiendo ni os hablo:
en nuestra Revista,
ya Gras, ó ya Paco,
habrán de decirnos
con citas y datos
las joyas que guarda
el pueblo en que estamos.
En Arquitectura
sabed que estoy raso:
no sé qué son ménsulas,
salmeres, cimacios,
dovelas ni jambas,
ni sé ¡voto al diablo!
lo que es plateresco
ni lo que es románico.
En eso de estilos,
mi gusto os declaro:
prefiero el de Julio
González, cantando.
Vine con vosotros
por pasar el rato,
por mudar de sitio,
por cambiar de paso,
porque allí en Zamora
tal y como estamos
nos entumecemos
casi todo el año,
y el variar es siempre
sumamente grato.
Vine, porque quiero
recordar los años
en que yo me hallaba
sin el pelo blanco,
y encontraba en Toro
casi á cada paso
chicas hechiceras,
talles muy gallardos,
bocas como guindas,
y ojos, ¡ay que ojazos
los de aquellas jóvenes
que me electrizaron!
Ya serán abuelas
si es que se han casado,
y será la prole,
si es que no me engaño,
por gallarda y bella
de vosotros, pasmo.
Id tras las hermosas,
solterones rancios,
marrulleros célibes,
colosales barbos,
y si por las calles
encontráis al paso
niñas seductoras
con saudunga y garbo,
quiera Dios que os flechen
y hagan el milagro
de que echéis al cuerno
vuestro celibato.
Hora es ya que el brindis
si he de pronunciarlo,
salga de mi boca,
corra por mis labios.

***

Mi musa, tosca y pesada,
sin garbo ni gentileza,
brindar quiere alborozada,
por el arte y la belleza,
por la pluma y por la espada.

Ya que la belleza adoro,
permita el amable coro
que, por galantes deberes,
brinde por esas mujeres
archibonitas de Toro.

Brindo por nuestra Revista,
y pues, no os pierdo de vista,
brindo, y de acabar ya es hora,
por el Centro Excursionista
de nuestra vieja Zamora.

Este brindis fué contestado por el señor Cuadrado, que lo hizo por los excursionistas presentes y ausentes y por un Centro de tanta cultura, así como por el sentimiento de fraternidad que unen á las ciudades de Zamora y Toro.

En el tren de la noche regresaron los expedicionarios sumamente satisfechos y complacidos por la labor artística realizada, y por las exquisitas atenciones de que fueron objetos por parte de las autoridades y amables vecinos de aquella histórica y antiquísima ciudad.

LA CURACION DE LAS HERNIAS
EN ZAMORA

Fonda Vizcaína

por el comprensor resolutivo APARICIO

Herniólogo de Madrid.

No hay asunto que revista tanta importancia como el que señalamos con este título, por los millones de vidas que siega, por la tristeza de que inunda las familias y por las grandes pérdidas de seres humanos que arrebata esa enfermedad molesta y larga.

El problema de la *curación de las Hernias sin operar*, ocupa el primer lugar entre los sabios.

Ahora es seguro que se halla resuelto. Muchas veces se ha dicho lo mismo, y por desgracia han resultado fallidas las esperanzas. Hoy tenemos una garantía: quien asegura que curará las *Hernias*, no es un cualquiera de los muchos que pululan por las poblaciones, asegurando tal ó cual cosa, sin práctica ni medios de comprobar sus teorías; es un *profesor de Mecanoterapia, Herniólogo moderno, Aparicio*, de renombre hoy ya universal; un hombre que por el bien que proporciona con su nuevo invento, deberían las generaciones presentes y futuras agradecimiento eterno, porque ha evitado á todos las lágrimas que antes causaba esta terrible enfermedad.

Sabemos que ha llegado á Zamora, hospedándose en la *Fonda Vizcaína* por breves días, su médico consultor, y recibirá á los enfermos que deseen hacer uso de dicho procedimiento. Tenemos el gusto de consignarlo en las columnas de nuestro periódico, creyendo hacer un bien á la humanidad doliente.

Libros y periódicos.

BIBLIOGRAFIA

Dos libros de Zamacois.

La casa Maucci, de Barcelona, acaba de publicar «El teatro por dentro», curiosísima obra del ilustre escritor Eduardo Zamacois, que actualmente recorre en triunfo la América latina.

En este nuevo libro describe Zamacois, con singular acierto y gran dosis de observación, la vida de bastidores, desfilando por sus páginas autores, comediantes, escenas de la vida de escenario, etc., que forman un armónico conjunto literario. Es un libro indispensable á los actores y que el público que frecuenta los teatros, especialmente, leerá con singular agrado. Consta de 192 páginas y se vende en todas las librerías al precio de una peseta.

El otro libro de Zamacois, que acaba de editar la misma casa, es la segunda edición del que lleva el título «Desde mi butaca», ya encomiado merecidamente por la crítica. Los actores más eminentes de España son estudiados en esta obra bajo el punto de vista de su trabajo artístico, sin que falten amenas anécdotas é ingeniosas divagaciones.

Adornan el libro 13 retratos en papel especial, lleva una original cubierta en tricomía del eximio artista Romero Calvet y tiene 258 páginas de nutrida lectura. Precio de este libro: 2 pesetas.

NOTICIAS GENERALES

Con motivo de la fiesta onomástica que celebrará mañana nuestro cariñoso amigo y colaborador el catedrático de este Instituto y jefe de la Sección provincial de Pósitos, don Eustasio García de la Serna, ha llegado hoy á esta ciudad procedente de Madrid, donde habitualmente reside, su bella hija la distinguida señorita María Teresa García Araujo, acompañada desde Salamanca por su hermanita Caridad y de sus primos la elegante señorita Paz y el joven aristócrata don Ricardo, hijos del ingeniero inspector regional del Cuerpo facultativo de Montes ilustrísimo señor don Jerónimo Cid, hermano político del señor La Serna.

Dichos distinguidos jóvenes permanecerán entre nosotros hasta pasadas las próximas festividades de la Semana Santa.

Ha sido nombrado oficial primero auxiliar de la Secretaría del Ayuntamiento de Toro, don Ildefonso Lorenzo.

En Valladolid ha sido declarado cesante el vigilante que fué del Cuerpo de la Policía de esta capital don Avencio Velázquez.

En la iglesia de Santa María de las Monjas, de Benavente, predicó el pasado domingo el ilustrado capellán del Ayuntamiento de Zamora don Manuel Jambrina Salvador.

La iglesia estaba completamente atestada de fieles.

Ayer fué enterrado en Valladolid el vigilante de primera clase del Cuerpo de la Policía de aquella capital don Antonio Viñuela Luis, persona muy conocida en Zamora, donde prestó servicio.

A la viuda y demás familia enviamos nuestro testimonio de pésame más sincero.

A NUESTROS LECTORES

La bien cimentada reputación que goza en el ramo de productos alimenticios *El Molino de Café, Santa Clara, 8*, hace que por nuestra parte recomendemos tan acreditado establecimiento, después de estar plenamente convencidos que ninguna otra casa dispone de mayor surtido. Los mejores cafés tostados son de *El Molino de Café*.

Despacho: Santa Clara, 8, Zamora.

Hoy fué puesto en libertad provisional Miguel Pascual Bermejo, procesado por el hurto de metálico que se ejecutó en el parador de los Momos y de cuyo hecho dimos cuenta en su día.

El día 1.º del próximo Abril termina el plazo para solicitar del jefe de estadística la inclusión ó exclusión en las listas del Censo electoral.

En nuestro teatro se representará esta noche la comedia *La escuela de las princesas* de don Jacinto Benavente.

En el comunicado que ayer publicamos suscrito por don Ramón Prada, se deslizó la siguiente errata: Donde dice, que don Melchor Ruiz del Arbol, salió en más de 20 candidaturas sólo, debe leerse la cifra de 200.

Grandes surtidos en todos los artículos del ramo de Camisería, á precios sin competencia.

MAÑOSA.—Santa Clara, 6 Zamora.

Por expender leche adulterada le han sido impuestas dos pesetas de multa á Sofía Carretero.

Esta tarde ha celebrado sesión ordinaria en el Palacio de la Diputación la Comisión provincial.

Libramientos á satisfacer mañana en esta Pagaduría de Hacienda.

	Ptas.	Cts.
Manuel Velasco	87	07
Caja de Depósitos	620	00

Ha sido autorizado el alcalde de Trabazos para dar dos batidas á los animales dañinos que merodean por aquel término municipal.

Se encuentra en esta capital, dedicándose á las tareas de su profesión, el reputado dentista don Carlos Faure.

La Comisión mixta de reclutamiento ha solicitado una pareja de la Guardia civil para mantener el orden en las sesiones de juicio de exenciones.

Registro Civil.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Matilde de la Iglesia Jambrina.
Manuela Jambrina Ortiz.

Ha sido multada con una peseta la vecina de esta capital Ana Santos, por arrojar aguas sucias en la vía pública.

Debido sin duda al tiempo de lluvias, el mercado de cereales verificado hoy en esta capital ha estado completamente desanimado.

Los serenos que prestan servicio en el arrabal de San Frontis, depositaron anoche en el domicilio del vecino de mencionado arrabal Bernardo Pérez (a) *Potaje*, una caballería que encontraron abandonada y que se ignora quién sea el dueño.

Hasta el día tres del próximo mes de Abril no hay señalamiento de juicio oral en la Audiencia provincial.

Al alcalde de esta capital le ha sido reclamado el proyecto de obras de la casa número 6 de la calle de Alfonso de Castro, por haber interpuesto recurso contencioso doña Valeria Alejandre.

CANARIAS

Se compran y pagan bien todas las que presenten.

En esta Redacción informarán.

La Guardia civil de esta capital participa al señor gobernador civil de la provincia, que hasta la fecha han resultado infructuosas cuantas pesquisas se han llevado á cabo para la detención de cuatro gitanos que robaron unas caballerías en el pueblo de Carracedo.

Con gran solemnidad cantó su primera misa el sábado último en la iglesia parroquial de San Martín, de Salamanca, el aventajado joven alumno becario del Colegio de estudios superiores de Salamanca don Juan José Hernández García, sobrino carnal de nuestro estimado amigo Eustasio García de la Serna, siendo padrinos seglares del celebrante sus hermanos don Alfredo Castillo, secretario del Juzgado municipal de Buenavista (Madrid), con la señora de éste, doña Floriana Hernández y padrino eclesiástico su tío don Nicolás Pereira Repila, canónigo magistral de aquella Catedral Basílica.

El sermón, predicado en la solemnidad aludida por el doctor don Miguel Sánchez Jiménez, notable orador sagrado y también próximo pariente del misacantano, mereció justamente los mayores elogios.

A la festividad religiosa, así como al banquete celebrado después en el magnífico salón del Hotel del Pasaje, concurrió lo más selecto de la sociedad salmantina, de la que recibió el nuevo sacerdote muchos y valiosos regalos.

Reciba nuestra enhorabuena éste y su distinguida familia.

VENTA DE CASAS

Se hace de las señaladas con el número 40 en las Cortinas de San Miguel, y de la del número 7 sita en la de las Flores de San Torcuato, de esta ciudad.

Para tratar con su dueño, calle de San Pablo, número 5.

Los Destinos Civiles, revista que se publica en la corte, denuncia todos los destinos que en el Municipio toresano se hallan desempeñados interinamente, para que se anuncien las vacantes y provean con arreglo á las vigentes disposiciones de Guerra.

Entre las plazas denunciadas, figuran las de músicos y director de la banda municipal.

Con este motivo, parece que hay gran marejada entre todos los empleados.

Al laborioso industrial don Antonio Gómez le han sido adjudicadas, para su confección, las gorras para los serenos y guardas municipales.

Estas serán expuestas al público dentro de pocos días, en uno de los escaparates de cierto comercio de esta capital.

De ellas hemos oído hacer grandes elogios.

Cura el estómago é intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

Parece que en breve se anunciarán las oposiciones para el ingreso en el Cuerpo de Telégrafos por la clase de oficiales quintos.

Seguramente la convocatoria se publicará el próximo mes de Abril.

Dicen de Melilla que á causa de meterse ganados á pastar en terrenos situados detrás del monte Nixan, fué muerto un moro por otro cabileño.

El matador fué detenido.

¿La revolución en España?

Búsquela usted en la 4.ª plana del presente número.

El domingo de Pascua de Resurrección *ejecutarán* los aficionados de Montamarta el drama fantástico del inmortal Zorrilla, *Don Juan Tenorio*.

Mercado de Toro.

Trigo, 43 á 44 reales fanega.
Centeno, á 30 y 32.
Cebada, á 25 y 26.

Los vinos mantienen iguales precios que en la semana anterior y es escasa la demanda.

Procedente de Salamanca ha llegado á la corte el diestro Bienvenida.

Se halla totalmente repuesto de sus heridas.

AGUA DE COLONIA

la mejor que produce la Unión Alcoholera, se vende á *una peseta setenta y cinco céntimos* el litro en el acreditado establecimiento de

Eduardo Pérez

Malcocinado, número 3.

De Alhucemas telegrafian que procedente de Ceuta ha fondeado en aquellas aguas el «Victoria», que realiza un crucero por aquellas costas.

En el campo moro siguen las reyertas entre los cabileños, oyéndose frecuentemente violento fuego de fusilería.

Se sabe que han tenido ya grandes bajas ambos bandos.

El 14 del próximo Mayo se celebrarán en Huelva solemnes Juegos Florales para conmemorar el centenario de la batalla de Albuera.

Será mantenedor el insigne dramaturgo don Jacinto Benavente.

El estreñimiento ocasiona numerosas enfermedades. Combátese con los **Grains de Vals**, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Muy en breve se otorgará la escritura de constitución de la Sociedad «Electra Popular de Toro».

De nuevo ha empezado á notarse alguna actividad en el negocio de vinos, lo mismo en España que en el extranjero. En Francia, parece que se han hecho ya algunas ventas *sobre cepa*, al precio de 30 francos el hectolitro, y actualmente los vinos tintos se pagan á 40 francos, y á 44 y 48 los blancos, según informes de nuestra Enotécnica de Cette.

NAVAS Y C.ia INGENIEROS

ALMACEN DE MAQUINARIA

(Casa fundada en 1883)

Marqués de Cubas, 5, Madrid.

MOTORES DE GAS POBRE

Máquinas y calderas de vapor

Instalaciones de Electricidad, Harinas, Riegos y otras industrias.

Entre los aficionados á esta clase de espectáculos reina gran entusiasmo por asistir al *debut* de la hermosa *Mary Jolette*, en el Pabellón Moderno.

Auguramos á la Empresa una buena noche para taquilla, pues la genial canzonetista ha de llevar al Pabellón numeroso y selecto público.

Conferencias telegráficas

Madrid 28-10 m.

EL ASUNTO DEL DÍA

El debate Ferrer.

Durante el tiempo que el señor Soriano invirtió ayer en explanar la interpelación sobre el proceso Ferrer, los pasillos del Congreso se vieron animadísimos, y los allí reunidos manifestaban su descontento por los tonos mesurados que empleó el diputado radical al tratar el asunto.

No obstante, la opinión general se inclina á creer que el señor Soriano ha planteado claramente el problema.

Los diputados carlistas se reunieron nuevamente, ratificando el propósito de estar á la expectativa del desarrollo del debate.

El señor Salillas se ha molestado porque don Melquiades Alvarez quería hablar hoy, correspondiéndole el segundo turno.

El señor Alvarez creía, al igual que otras personas, que debía solventar hoy mismo la alusión que en la sesión de ayer le hizo el señor Soriano, puesto que se trata del mismo turno.

El señor Sánchez Guerra ha manifestado que el señor Soriano no ha debido plantear un debate contra el Tribunal militar, por cuyo motivo las cosas quedarán como estaban.

Créese que el punto más culminante del debate lo será el momento en que intervenga don Melquiades.

Coblán y las exacciones locales.

El ministro de Hacienda, señor

ABONOS MINERALES

Interesa á los Agricultores el empleo del Nitrato de sosa en las labores de la presente temporada si quieren obtener buenas cosechas.

DEPOSITO EN ZAMORA, BENIGNO ARENAS.-SANTA CLARA. 26.

Cobián, ha conferenciado con el señor conde de Romanones, sobre la forma de discutir el proyecto de exacciones locales.

El señor Cobián se propone conceder á los Ayuntamientos la supresión de los fielatos y cobro de las contribuciones reales, que ascienden á 12 millones de pesetas; claro que sólo en los Ayuntamientos de capitales de provincia, á excepción de los de Barcelona, Sevilla y otras poblaciones, que les corresponden seis millones.

En Madrid será suprimido, y la compensación la tendrá el Ayuntamiento por el mismo impuesto, hasta cubrir el presupuesto, después de las concesiones que se le hacen en el proyecto de exacciones.

El ministro ha dicho que quiere sacar inmediatamente el proyecto de las Cámaras, para preparar con actividad los presupuestos, y presentarlos el día 30 de Abril, según precepto de la ley.

En seguida abandonará el Gobierno.

En los círculos políticos se hacen cábalas y conjeturas sobre la persona que ha de sustituir al señor Cobián en el ministerio.

Créese que la persona indicada será el señor Suárez Inclán, pues si el señor Cobián desea imponer otro candidato, sería rechazado.

El señor Cobián desea descansar y atender al restablecimiento de su salud, y no ocupará cargo alguno.

Como el presidente de la Comisión que entiende en este proyecto disiente en algunos conceptos del mismo, el señor Canalejas trata de que ambos lleguen á un acuerdo.

El conde de Romanones acordó ampliar en tres turnos la discusión del proyecto, á fin de que hablen los señores Redonet y marqués de Cortinas.

Hoy consumirá el señor Canals el segundo turno.

El proceso Ferrer.

En las dos primeras horas de la sesión del Congreso tendrá todos los días lugar el debate sobre el proceso Ferrer, y si hoy acaba su discurso el señor Soriano, le contestará el ministro de Gracia y Justicia, consumiendo las horas de sesión.

Para alusiones hablará don Melquiades, quien dirá que el proceso fué amañado y la sentencia injusta.

Contestarále el señor García Prieto.

De Sevilla.

Dicen de Sevilla que durante dos horas han conferenciado el Monarca y el ministro de Fomento señor Gasset, acerca de las obras de Tablada, por las cuales siente el Rey gran predilección y desea se lleven á cabo las más perentorias.

Consumeros beodos.

Comunican de Jerez de la Frontera que dos consumeros que se encontraban en completo estado de embriaguez riñeron, haciendo uso de las carabinas y pistolas.

Hirieron á un carbonero y á su hijo, que se encontraban á la puerta de la tienda.

Uno de los combatientes resultó herido de un culatazo en la cabeza.

Comisión á Madrid.

Dicen de Bilbao que, presididos por el alcalde, marcharon á Madrid los comisionados que van á pedir al Gobierno subvencione la Exposición de 1912.

Las corridas de Granada.

Despachos de Granada dicen que las corridas de Corpus serán tres, tomando parte *Bomba, Machaco* y *Gallo*.

De Roma.

Noticias de Roma dicen que el rey Víctor Manuel ha inaugurado la Exposición internacional de Bellas Artes.

El ministro de Negocios pronunció un discurso, dando las gracias á las potencias que han tomado parte.

Huelga en Bilbao.

Telegramas oficiales de Bilbao dicen que huelgan 150 obreros de las minas *Concha, Segundo*, y *San Benito*, enclavadas en Ortuella.

Piden la readmisión del obrero despedido.

En el barrio las Carreras, los leñeros arrojaron un tranco por el terraplén.

Incendio en Madrid.

En la peletería de la casa número 16 de la calle del Carmen se declaró anoche formidable incendio que produjo gran alarma entre el vecindario.

Este se echó á la calle medio desnudo, sacando los muebles.

El griterío y la confusión eran indescriptibles; no obstante, se logró salvar un matrimonio, seis niños y algunas existencias.

Las pérdidas ascienden á 20.000 duros, pues se quemaron todas las pieles y paraguas.

Descarrilamiento.

Comunican de Barcelona que el tren correo de Zaragoza descarriló cerca de Tarrasa, despeñándose la máquina, un furgón y un coche de tercera.

Ignórase si hubo víctimas.

Hotel destruído.

Dicen de Vigo que en Caldelas de Tuy, un incendio ha destruído el mejor hotel.

La falda-pantalón en Valladolid.

Despachos de Valladolid dicen que al atardecer de ayer, dos jóvenes de vida alegre lucían en el paseo exageradas faldas entravé.

El público creyó que lo que vestían era la falda-pantalón, persiguiéndolas y abucheándolas hasta un café, donde se refugiaron.

Momentos después salieron, y la multitud las siguió hasta que la Policía logró disolver á los alborotadores.

ULTIMA HORA

Madrid (4 tarde.)

Descarrilamiento y desgracias.

En el ministerio de Fomento se han recibido telegramas del ingeniero de la tercera división de ferrocarriles, confirmando haber descarrilado esta madrugada el tren correo de Zaragoza, entre las estaciones de Zaragoza y Villacaballos.

Según los informes, en la catástrofe perecieron el maquinista Durango y los viajeros Petra Aguirre, Domingo López y el recaudador de Manresa señor Boquerías.

Resultaron heridos Ignacio Vilaplana, Silvano Prast, Carlos Porta, Rosalía Pina y su hijo Fernando Corujo.

También están heridos el guardafreno Curto y el conductor Verdaguer.

El ambulante de Correos se salvó milagrosamente, cayendo á la vía.

Los heridos graves han sido trasladados á Manresa en un tren de socorro.

La catástrofe ha sido motivada por el desprendimiento de una roca, en cuyo talud está el juego delantero de la locomotora.

El ténder está aplastado y en la parte posterior de la máquina quedó estrujado el desgraciado maquinista.

La vía tardará dos días en quedar expedita.

Agitación en Barcelona.

El presidente del Gobierno ha confirmado existir en Barcelona gran excitación entre los elementos radicales, motivada por el debate acerca del proceso Ferrer.

Los centros radicales están reunidos en sesión permanente.

Se extraña el señor Canalejas que los elementos radicales hayan pedido que las Cortes revisen el proceso de Ferrer cuando el Parlamento no puede hacerlo como los Tribunales no pueden legislar.

Regreso de Gasset.

Mañana regresará á Madrid, procedente de Sevilla el ministro de Fomento, don Rafael Gasset.

La cuestión franco-marroquí.

El presidente del Gobierno, señor Canalejas ha leído el discurso pronunciado en la Cámara francesa por monsieur Gruppi, manifestando que de palabras no está mal, lo que es necesario ver los hechos, á los cuales se atiene, y de acuerdo con ellos obrará en la cuestión franco-marroquí.

Sánchez Ortiz.

MERCADOS

Cotización del día: — Zamora 28.

Trigo, en el mercado, á 42 y 43 reales; cebada, á 27; centeno á 30 y algarrobas, á 27 reales fanega.

La harina de 1.ª, á 4,50 y la de segunda á 4.

MERCADOS REGIONALES

Valladolid 27.

En los almacenes del Canal entraron hoy 300 fanegas de trigo, que se pagaron á 45,00 reales las 94 libras.

En los del Arco de ladrillo entraron 000 fanegas, que se pagaron á 00,00 reales las 94 libras.

Tendencia floja.

—

Carnes.—De vaca, á 70 reales arroba; de segunda clase, á 64; ternera, á 74; cerdo al vivo, á 48; al canal, á 64.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 37,00 pesetas los 100 kilos.

Idem corrientes, á 36,00 idem.

Idem de segunda, buenas, idem á 35,00.

Tiempo variable.

Imprenta de Enrique Calamita, Santa Clara 25

Mi Hija María

de 6 años de edad había estado padeciendo de anemia por más de un año, empeorando visiblemente cada día. Le cogían fiebres y con frecuencia tenía que quedarse en cama. Los alimentos le provocaban náuseas y vómitos. La Emulsión Scott, la ha cambiado por completo; ahora come con gana y digiere bien, sus mejillas tienen buen color y su estado general es inmejorable.

Testimonio de D. FRANCISCO BELLALTA, Calle Torrijos, 20, Barcelona, 6 Abril 1910.

En casos de anemia la Emulsión Scott, cura infaliblemente. Sobre esto no hay discusión posible, pues no podia suceder de otra manera ya que dada la pureza de sus ingredientes y el proceso de elaboración, unico en su género, resulta una energia para curar, en grado superlativo.

Emulsión SCOTT

De estas cualidades carecen las demás emulsiones; tomad la de Scott; la de Scott es infalible.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para franqueo.

ACADEMIA de corte y confección de ropa blanca á precios económicos.—**San Torcuato, número 39.**

Establecimiento de vinos

— DE —

MANUEL DOMINGUEZ

Castelar, núm. 1.

En vista de la gran aceptación que han tenido los vinos expendidos en este establecimiento, anuncio á mis parroquianos haber adquirido para la feria y Semana Santa gran partida de vino tinto de acreditada bodega de Sanzoles, garantizando su pureza y calidad, al precio de 22 reales los 16 litros.

En licores hay gran variedad, á precios corrientes, y se expende el riquísimo Jerez «Oro», marca extra, á 40 céntimos cuartillo.

El que consume en esta casa queda invitado para volver.

Esmero, limpieza y economía.

No confundirse:

CASTELAR, 1

(antes Herreros.)

VINO TINTO

Se pone á la venta en la acreditada bodega de don Juan Antonio Domínguez, plazuela de la Avenida de la Feria, número 20, frente al almacén de maderas de los señores Tejedor y Espina.

Horas de despacho, de once á una.

Precio: 20 reales cántaro.

VENTA DE CASA

Se vende la señalada con el número 10 de la calle de Castelar (vulgo de los Herreros), que consta de espacioso portal y de dos pisos.

Informarán, respecto á precio y condiciones, en la Notaría de don Jesús Firmat.

VENTA DE COCHE

Se vende un milor seminuevo, en muy buen uso. Para tratar, dirigirse á don Miguel Fernández, calle de la Cárcaba, 22, 2.º

VENTA

Se hace de las casas números 12 y 14 de la calle del Riego.

Para tratar del precio y condiciones en la casa número 24 de la misma calle, principal.

VENTA

Se hace de varias tierras en los términos de Zamora, Monfarracinos, Valcabado, Cubillos y Roales, todas de superior calidad.

Para informarse del precio y condiciones, en el despacho del procurador don Miguel Lucas, plaza del Fresco, número 9, Zamora.

Maderas de negrillo.

Se vende un lote de diferentes dimensiones procedente de las Huertas de Valparaiso.

Arriendo de local con corrales, almacén, cuadras y cochera en la plaza del Mercado de Abastos.

Informarán de ambos anuncios Santa Clara, número 20, entresuelo.

DOCTOR FUNCIA

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO

COSULTA DE 12 A 2.

San Torcuato 13, 1.º-Zamora

¿Tiene enemigos la tisis ó tuberculosis?

Nominales muchos; efectivos, muy pocos. Entre éstos, preferentemente y sin disputa alguna, figura la preparación que se conoce con el nombre de *Tabletas Benzobalsámicas* de A. Calvo Rodellino. Los efectos benéficos de estas *Tabletas* se notan á las primeras dosis: calman la *TOS* y rápidamente modifican la expectoración, curan los *catarros bronquiales agudos*, los *asmáticos*, los *gripales* y progresivamente los *crónicos*. Los médicos que las conocen, y han ensayado en sus enfermos no vacilan en afirmar, que las *Tabletas Benzobalsámicas* de A. Calvo Rodellino es un preparado racional, y enemigo de respeto de la tuberculosis.

Depósito en Zamora: Droguería de García Capelo.

TRASPASO

Se hace del antiguo y acreditado establecimiento de ultramarinos y otra multitud de artículos, situado en la Puebla de la Feria, número 1, de la propiedad de don Pedro Villalba, á quien para informes pueden dirigirse los interesados en el traspaso.

SE ARRIENDAN

pastos de primavera para ganado lanar, en la dehesa de las Chanas, término de Zamora.

Para tratar, con su dueño Faustino García, barrio de Pantoja, calle de la Libertad, número 4, Zamora.

VINO SUPERIOR

Se vende al precio de cinco pesetas cántaro en la bodega de don Alberto Belmonte, calle de San Andrés, número 52.

DENTISTA

Se ofrece al público el reputado odontólogo de la Facultad de Medicina de Madrid don José Martín Huertas, quien practica toda clase de operaciones y hace las extracciones de muelas empleando los *anestésicos* más modernos y completamente inofensivos.

Se confeccionan dentaduras y aparatos para corregir la irregularidad de la arcada dentaria y obturadores palatinos.

Alfonso XII núm. 2, 2.º.

A los almacenistas de vinos.

En condiciones inmejorables se arrienda una gran bodega, de capacidad suficiente para almacenar 3.000 arrobas y susceptible de colocar alguna tenaja más, situada en la carretera de Torrijos á Novés (Toledo).

Para tratar, con doña María Calamita, Torrijos-Novés, ó en la Administración de este periódico.

LA ESBELTEZ

Confección de corsés á medida sobre últimos modelos trabajados exclusivamente á mano, garantizando su buena forma y duración.

Las señoras y señoritas que aprecien lo mucho que vale el poder conservar el talle elegante con arreglo á la higiene moderna, no dejen de pasar sus encargos á

Eulalia Corral de Castro,

plazuela del Cuartel de Infantería, número 2, entresuelo, en esta capital.

Vides americanas.

Barbados de Aramon 1-9 y Murviedro á pesetas 40 el millar.

Estacas y cataquillas á pesetas 23 y 8 el millar sobre wagón Biurrun-Campanas.

José María Montoya en Mañeru Navarra).

VINO DE MESA

Clarete superior se vende en la bodega de don Martín Marín, calle de San Andrés, número 19, al precio de veintidós reales cántaro.

Horas de despacho, de once de la mañana á una de la tarde.

TIERRAS EN VENTA

A voluntad de su dueño se hace de una de cuatro fanegas en término de esta ciudad en la vega de Villaralbo, al pago de San Miguel, llamada *Las Benitas*, y otra de dos fanegas en la misma vega y pago, llamada de *San Antón*.

Los que deseen adquirirlas, pueden entenderse con don Manuel Calvo Morales, calle de San Andrés, número 51, bajo.

OCASION

Por tener que ausentarse de esta capital, se vende en condiciones ventajosas un piano vertical en gran uso, y una sillería también en buen estado.

Informarán, Rúa de los Notarios, 20, duplicado, principal izquierda.

DOLOR DE MUELAS

Se quita en el acto y para siempre, con las *Gotas Odontálgicas Nieto*.

Precio del frasco, **una peseta.**

Despacho: **En Tábara**, farmacia de Ventura Nieto. **En Zamora**, droguería de García Capelo.

Venta. Se hace de las casas números 22 y 22 de la calle de Carniceros.

Para tratar con su dueño, barrio de Pantoja; darán razón, casa de Demetria *la Solisa*.

GANADEROS ESTAFILOCOL

Después de grandes ensayos, hemos conseguido descubrir un gran producto utilizable en todas las heridas, por rebeldes que sean. Los elementos de que se compone han triunfado en heridas tan graves como contusiones complicadas de la cruz, (vulgo uñas), heridas articulares con flujo sinovial y toda clase de sobrejaduras, etcétera, etc.

La mejor garantía de nuestro ESTAFILOCOL, es el uso constante y los grandes resultados, que á distinguidos compañeros, empleándolo en sus clínicas, les ha dado.

Usadle y comprobaréis sus resultados satisfactorios.

Depósito general: Martín y Durán.—Madrid.

De venta en Zamora, Droguería de J. GARCIA CAPELO, y en casa de los autores, en Moraleja del Vino, Doctor CUERDA y MARTIN ORTIZ, Veterinario.

Frascos de 50 gramos 2'50 pesetas. Idem de 60 gramos 4'00.

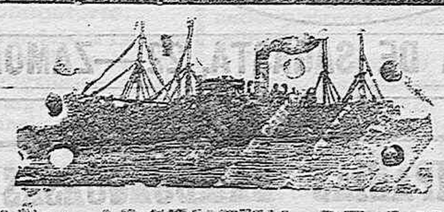

COMPAÑIA ARGENTINA DE LONDRES

Con destino para Buenos Aires saldrá de Vigo el 15 del actual, vapor correo inglés

MANCHESTER CITY

admitiendo pasajeros de todas clases.

PRECIO DEL PASAJE

De 12 años en adelante 226'10 pesetas. De 2 años á 10, 116'10 ptas Menores de 2 años, gratis. (Uno por familia.)

Consignatarios en Vigo, Benigno Fernández y Hermano, Urzáiz, 19.

BAÑOS DE ALMEIDA

(ZAMORA)

AGUAS RADIO-AZOADAS SULFHIDRICAS

(10.000 voltios de Radioactividad las que más del mundo)

Curan radicalmente las enfermedades del estómago y muy especialmente las neurosis gásticas, dispepsias por atonía muscular y por la hipoclorhidria, catarros gástricos é intestinales; producen efectos maravillosos en los catarros laríngeos y bronquiales, bronquitis, pneumonías crónicas, congestiones del pulmón, tuberculosis incipiente, tos, disnea, anemia, las dermatosis, otitis, renitis, oftalmias de naturaleza escrofulosa y todas las afecciones herpéticas.

El Hotel Balneario cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balneoterápica, amplias habitaciones dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio esmerado.

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

De venta en todas las farmacias y droguerías á 0,55 pesetas botella.

Para más informes y pedidos dirigirse á los propietarios Almeida (Zamora)

Depósito en Zamora: Ferretería **El Candado**, de Salvador Ruis, Puerta de la Feria.

Servicio de coches desde Zamora á Almeida y viceversa de la empresa de los Sres. Alonso y Gómez (Pintas). Despacho Central del ferrocarril y Sagasta 1. Coche desde el balneario á Bermillo á precios económicos.

¡¡LABRADORES!!

NORIAS TIMOTEO LÓPEZ

(CON PATENTE DE INVENCIÓN)

Nuevo aparato perfeccionado para extraer agua, aprovechando los arcaduces hasta la última gota del líquido, y con el más pequeño esfuerzo de las caballerías, por la disposición de la arteza y por la suavidad de los rozamientos montados sobre armadura de cilindros.

PRECIOS ECONÓMICOS

De venta: En la fábrica

— DE —

T. TIMOTEO LÓPEZ

FUNDICIONES Y CONSTRUCCIÓN DE MAQUINARIA

Avenida de la Feria, 33 y 39. ZAMORA

THE BRITISH AND SOUTH AMERICAN STEAM NAVEGATION COMPANY, LIMITED

R. P. HOUSTON & C.º

COMPAÑIA DE VAPORES RAPIDO

A LA REPUBLICA ARGENTINA

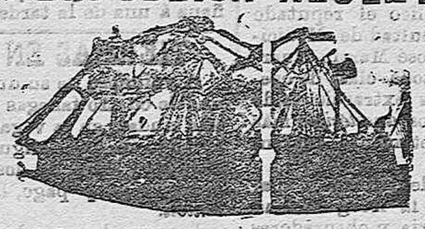

SALIDAS MENSUALES

El día 1.º de Marzo saldrá de Vigo para los Montevideo y Buenos Aires

HYDASPOS

Precios del pasaje de tercera clase, 226'10 pesetas.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia DOS DIAS ANTES de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la Ley.

Para informes dirigirse al

Agente general en España,

RAMON N. SOLER—VIGO

Escritorio: Calle de la Victoria. (Detrás del jardín de la Alameda.)

NUEVO ESTANTE A PEDAL

CON

FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

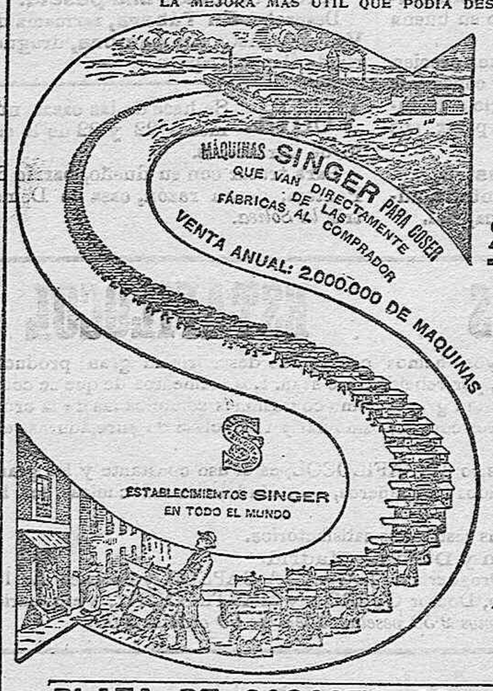

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza.

Máxima duración.

Mínimo esfuerzo en el trabajo.

PLAZA DE SAGASTA, 22.—ZAMORA

COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

Hamburguesa Sud-Americana. Hamburgo Amérika Linie.

LINEA DEL BRASIL-LA PLATA

Viajes rápidos por afamados vapores correos

PRÓXIMAS SALIDAS

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

			BRASIL	La Plata
			—	—
			Ptas.	Ptas.
Marzo 28, el correo rápido	CAP ORTEGAL		251	256
Abril 10 el »	»	KONIG WILGELM II.	251	256
» 19 el »	»	CAP VILANO.	251	256

LINEA DE CUBA Y MEJICO

PARA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

			HABANA	MEJICO
			—	—
			Ptas.	Ptas.
Marzo 28, el vapor correo	LA PLATA.			
Abril 5, el correo rápido	CORCOBADO.		112	231
» 13, el »	»	BAVARIA.	242	256
» 27, el vapor correo	SPREEWALD.		212	231
			212	231,

Para el CORCOBADO, 3.ª preferencia, 442,10 pesetas.

Precio para Santiago de Cuba vía Habana, 85 pesetas más. Precios salvo variación.

La agencia de Vigo expide billetes de ferrocarril desde Habana a Santiago de Cuba á 247 pesetas

NOTA: Los pasajeros deben solicitar las cabidas con la mayor anticipación posible, y después de obtenidas, se presentarán en la Casa Consignataria de Vigo, TRES DIAS antes de la fecha de salida. No haciéndolo así, no se garantiza el embarque.

2 salidas mensuales para el Havre.
2 » » » » Boulogne sur Mer y Southampton.
5 » » » » Hamburgo.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de vias rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.

La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, tanto á la ida como á la vuelta, se hace gratuitamente.

Además de los documentos de libertad de quintas, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar precisase el certificado de no estar sujetos á procesamiento, expedido por las Audiencias provinciales, Juzgados de instrucción, y no existiendo éstos, por los Juzgados municipales.

Dirigirse al agente General en Vigo Enrique Mulder.—Plaza de Elduayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Marca registrada.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898.

Laboratorio; Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. ES TAN AGRADABLE como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el Vino de Peptona, que alimenta preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. LAS PERSONAS DEBILITADAS por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el Vino de Peptona. LAS EMBARAZADAS deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se debilite. Combate los vómitos y de consiguiente aumenta la nutrición. LAS SEÑORAS que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche, y siendo ésta más nutritiva, los niños se criarán sanos y robustos. Los niños en los primeros años deben tomar el Vino de Peptona. LOS ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más aire constituyente del hierro.

LA CATALANA

Sociedad española de seguros

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES Á PRIMA FIJA

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTÍAS		PESETA
Capital social..	Suscrito.	6.000.000'00
	Desembolsado.. . . .	1.500.000'00
	Estatutaria.	1.800.000'00
Reservas. .	Técnicas y de garantía. .	1.035.479'68
Inversiones y fondos disponibles.. . . .		3.590.651'76
Siniestros satisfechos.. . . .		18.044.164'21

Domicilio social: Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624.—BARCELONA

Comisionado principal en Zamora: D. Manuel Morán Sánchez, *San Andrés 51 pral.*

AUTORIZADA LA PUBLICACION POR LA INSPECCION DE SEGUROS EN 11 DE MARZO DE 1910

Se vende papel Manila á precios económicos.

JAREÑO Y COMPAÑIA

MENDEZ ALVARO, 80, MADRID, TELEFONO 2.286

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES METALICAS Y FUNDICIÓN DE HIERRO

ARMADURAS, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones eléctricas y toda clase de entramados metálicos.

CALDERERIA DE HIERRO en calderas, gasógenos, tuberías gasómetros, de palastro, chimeneas, depósitos para agua, etc.

FUNDICION DE HIERRO en columnas, tuberías y toda clase de piezas hasta ocho toneladas.

CERRAJERIA artística y para construcciones, en galerías, miradores balcones, verjas, rejas, escaleras, etc.

Especialidad en ixverneaderas y estufas para parques y jardines.

AJUSTE y reparación de piezas de maquinaria, prensas para vino y aceite.

PRESUPUESTOS Y PROYECTOS DE TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES METALICAS

DIRECCION: Plaza del Matute, 9, Teléfono 2.740.

CHARGEURS REUNIS

El día 1.º de Abril saldrá de Vigo para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, el magnífico vapor MALTE

Para los mismos puertos saldrá el 7 de Abril el magnífico vaper AMIRAL JANSEGUIBERRY

Este barco es de condiciones inmejorables para el pasajero de tercera clase. Los vapores tipo AMIRAL han sido recientemente objeto de radicales reformas, tales, que el pasajero de tercera más exigente no podrá ponerles ningún reparo.

Tanto por esto, como porque llevan cocineros y camareros españoles, esperamos que convenga á V. y sus compañeros tomar cualquiera de estos dos hermosos barcos, avisándonos con anticipación para reservarles cabida.

Es condición indispensable que los pasajeros se presenten en esta Agencia.

No podrán embarcar los que se presenten después.

Todo lo que podamos decir de estos magníficos palacios flotantes es pálido ante la realidad. Basta saber que se ha llevado á las instalaciones de los pasajeros de tercera clase todas las comodidades, toda la higiene y todos los adelantos de los tiempos modernos.

Los precios de la Compañía Chargeurs Reunis son los siguientes:

A Río Janeiro y Santos.—De 10 años en adelante, 221'10; de 2 á 10 años no cumplidos, 113'60

A Montevideo y Buenos Aires.—De 10 años en adelante, 226'10; de 2 á 10 no cumplidos, 115'60. } Incluso todos los impuestos.

Compagnie Generale Transatlantique francaise.

El 26 de Marzo saldrá para la Habana el vapor CALIFORNIE

Precios del billete en 3.ª clase.—A la Habana: Pasaje entero 212'10; medio, pasaje, 114'10. A Santiago de Cuba (con billete de ferrocarril desde la Habana), pasaje entero, 241'10; medio pasaje, 140'10.

Compañía Arrotegui.

El día 3 de Abril sale de Vigo para los puertos de la Habana, Santiago de Cuba Matanzas y Cienfuegos, el magnífico vapor RIOJANO.

PRECIOS

A la Habana, tercera clase. Pasaje entero, 212'10; medio pasaje, 114'10

A los demás puertos, ídem. » » 237'10; » » 126'60.

Agentes en VIGO.

Antonio Conde, Hijos.

Calle de Luis Taboada.

NOTA.—De 2 á 10 años, se paga medio pasaje. De 10 en adelante, pasaje entero. De 2 años abajo, gratis. Si en una familia hay dos ó más niños menores de 2 años, sólo uno irá gratuitamente; los otros pagarán medio pasaje. Todos los pasajeros, hombres y mujeres, mayores de 14 años, deberán presentar, además de los documentos que exige la ley, una certificación del Juzgado municipal acreditando no tener noticia de que estén sujetos á procesamiento ni condena. Cuando se trate de familias un solo certificado que comprenda á todas basta. Donde haya Juzgados de instrucción, en ellos se deberá hacer dicho certificado; donde no, en el Juzgado Municipal.

HOULDER LINE

Servicio regular al Rio de la Plata.

VIAJES RAPIDOS Y ECONOMICOS

DESDE CORUÑA Y VIGO

Admite pasajeros de 1.ª y 3.ª

El pasaje de tercera disfruta cómodo alojamiento, buena cama y comida sana y abundante.

Precios de pasaje.

Pasaje entero 226'10 pesetas. } Incluso impuesto.
Medio pasaje 115'60 »

Aviso.—Los pasajeros que embarquen por el puerto de VIGO no están sujetos al registro en los fielatos de consumos, por no existir éstos en VIGO desde 1.º del año 1911.

El pasaje debe presentarse en la Agencia con sus respectivos documentos dos días antes de la salida del buque.

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL,

JUAN TAPIAS, *en liquidación.*

Arsenal, 116.—VIGO

ELIOGENO

Se vende uno sistema Palacios, sin estrenar, para 20 lámparas de 16 bujías, por medio de gas acetileno.

También se vende 200 ó 300 metros tubería de plomo para su instalación.

Informarán en la Administración de este diario.

MAQUINARIA PARA IMPRENTA

Por reformas en el Establecimiento, se vende en condiciones muy económicas, una máquina *Alauzet*, de 63 por 84 centímetros de platina, con todos sus accesorios; una prensa sistema *Stanhope*, de 56 por 78 ídem; una prensa *portátil*, con sobremesa, para pruebas ó impresos pequeños, de 43 por 52 ídem, y una minerva *Berthier*, de 29 por 39 ídem. Todas ellas en buen estado.

R·M·S·P

COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS

MALA REAL INGLESA

SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VAPORES DE IDA

PARA PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Precios en 3.ª clase

		Brasil	Río de la Plata.
		Ptas.	Ptas.
Abril 12	ARAGUAYA	251	256
Abril 16	AMAZON	251	256
Abril 30	ASTURIAS	251	256

Menores de 10 años, ptas. 128 para los puertos del Brasil, y ptas. 130,50 para el Río de la Plata. Id. de 2 á 10 id. uno gratis por cada familia.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía Mala Real Inglesa, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los fielatos de Consumos, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Para Cherbourg (París) y Southampton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá, New-York, Filadelfia, New Orleans, Chicago, Santo Paulo, Est. St. Louis, Montreal, Quebec, Toronto, Washington, San Francisco, Minneapolis, Boston y Galveston, saldrán de este puerto los magníficos vapores correos

Abril 6 AMAZON
Abril 20 ASTURIAS
Abril 27 NILE

Billete á Cherbourg y Southampton, 1.ª clase, 6-10 0.—2.ª clase, 4-10-0.

Impuestos de embarque, 1.ª clase, pesetas 5.—2.ª clase, pesetas 3, por cuenta del pasajero que se pagarán al tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.

Para más informes dirigirse á los Agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine é Hijos.—En Bilbao, don Carlos de Maruri.—En Santander, don Luis Maruri.

En Vigo, al Agente general en el Norte de España:

DON ESTANISLAO DURAN

Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 16.

IMPRENTA DE

ENRIQUE CALAMITA

Santa Clara, 55.

Talleres con todos los elementos para la aplicación del Arte Tipográfico moderno.

Impresión de obras y revistas de lujo.

Especialidad en trabajos comerciales, papel timbrado, sobres, libros talonarios, memorandums, etcétera, etcétera.

Cromos para anuncios, carnets de bodas y bautizos, esquelas de todas clases y tarjetería nacional y extranjera.

Visitad esta antigua casa

la primera en su clase y la más económica.